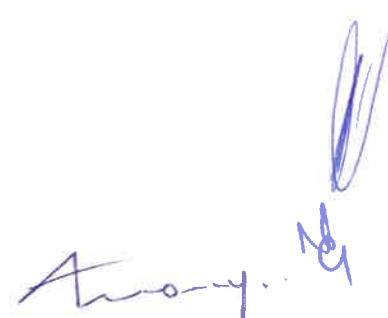


**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE PROSONORA
ACTA No. 26.01.2024**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las 11:30 horas del día 26 de enero de 2024, reunidos a través de la plataforma Microsoft Teams con ID de la reunión: **238 393 667 630** y Código de acceso: **dVp55z**, con la asistencia virtual de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de PROSONORA, Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA, en carácter de Presidenta del Comité; Mtro. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de la Secretaría de Economía, en representación del Vocal Ejecutivo del Comité; Mtra. Daniela Velarde Álvarez, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa y Coordinadora de Control Interno de PROSONORA, en su carácter de Vocal A del Comité; Lic. Omar Francisco Calderón Nicola, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica, en su carácter de Vocal B del Comité; Ing. Margarita Flores García, Promotor de Oficinas San Luis Rio Colorado, Enlace de Control Interno, en su carácter de Vocal C; Lic. Yoselyn Guadalupe Enríquez Ainza, Auxiliar Jurídico y Enlace de Administración de Riesgos, en su carácter de Invitado Permanente; Lic. Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo, de la Secretaría de la Contraloría General, en su carácter de Invitado Externo del Comité; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se denominará COCODI, llevándose a cabo mediante la plataforma antes señalada al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración de Quórum legal
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día
3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior
4. Desahogo de temas.
5. Aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2024.
6. Asuntos Generales
7. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
8. Clausura



INICIO DE LA SESIÓN. La Licenciada Mónica Guadalupe Pinto Serrano en su calidad de Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, da la bienvenida a los presentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, cuya información es presentada con corte al 31 de diciembre de 2023.

A continuación presentó la Estructura del Comité de Control y Desempeño Institucional actualizada, en la cual se refleja el cambio de uno de los miembros como se aprecia en el siguiente recuadro:

Fecha de instalación: 15/11/2018	
Alta y baja de integrantes:	
Baja:	Alta:
Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar	Lic. Yoselyn Gpe. Enríquez Ainza

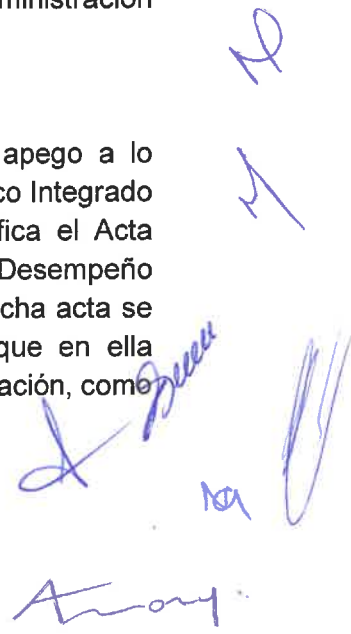
1. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. Continuando con el uso de la palabra, la Licenciada Mónica Guadalupe Pinto Serrano, en atención al primer punto del Orden del día, realiza el pase de lista, haciendo constar la presencia de los servidores públicos, conforme al numerales 33.01 fracción II, 35.01 fracción I, 40 y 41 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, solicitando al Mtro. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de la Secretaría de Economía, en representación del Vocal Ejecutivo del Comité, realice la verificación del Quórum Legal, una vez confirmado declara su existencia e indica que puede llevarse a cabo la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el segundo punto a tratar del Orden del día y con apego a lo establecido en el numerales 33.01 fracción III y 42 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, da lectura y somete a consideración de los miembros del COCODI el presente Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos en apego al numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para el tercer punto a tratar la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano en apego a lo establecido en la fracción III, numeral 42.02 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, ratifica el Acta No.23.11.15 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de PROSONORA, celebrada el día 15 de noviembre de 2023, dicha acta se encuentra debidamente elaborada y signada por los servidores públicos que en ella intervinieron, asimismo fue proporcionada a los miembros del Comité con antelación, como parte de la carpeta de información soporte de la sesión, ver **Anexo 1**



4. TEMAS A PRESENTAR.

Con respecto a este punto y en atención a lo establecido en la fracción II del numeral 33.01, numeral 42.01 y la fracción V del numeral 42.02 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, se explica la manera en cómo están integrados los temas y la forma en que se abordará cada uno de ellos, durante el transcurso de la sesión tal como se muestra a continuación:

1

Control Interno

- Evaluación del CI.
- Administración de Riesgos.
- Tecnologías de la Información.

2

Cuenta Pública y Administración.

- Seguimiento de Indicadores.
- Presupuesto.
- Amortización Contable y Presupuestaria.

3

Fiscalización y Auditoría

- Observaciones

4

Transparencia e Integridad.

- Integridad Institucional
- Unidad de Transparencia

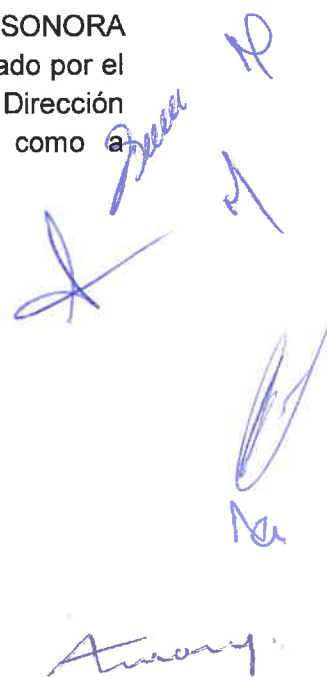
Al concluir las precisiones anteriores se cede la palabra a la Ing. Margarita Flores García, la cual indica que la documentación e información presentada a continuación, forman parte del cierre del Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2023, el cual se deriva de los resultados obtenidos de la Evaluación de Control Interno, notificados a PROSONORA mediante oficio No. DGDA-046/2023 fechado el día 23 de febrero de 2023, signado por el Lic. Mario Manuel Vélez Villa, en su calidad de Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo y Director de Control Institucional, como a continuación se detalla:

1

Control interno

Evaluación del CI y Administración de Riesgos

C.01 Ambiente de Control



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

Continuando con la secuencia del punto 4 del Orden del día “Desahogo de Temas”, se inicia con el primer punto que corresponde al tema de “Control Interno”, a lo que se procede a informar al COCODI los avances y medidas de control a realizadas, como parte del cierre de actividades del Programa de Trabajo de Control Interno 2023, para disminuir los riesgos y contribuir al logro de metas y objetivos del Organismo.

Respecto al Principio **P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad**, como parte de los avances realizados en atención a las Medidas de Control, durante el Cuarto trimestre de 2023, se informa que se recibieron recomendaciones de la Secretaría de la Contraloría General con respecto al proyecto de Modificación del Reglamento Interior de PROSONORA, enviado con No. de oficio PRO-573-2023, de fecha del 19 de octubre de 2023, por lo que actualmente se encuentra en período de revisión y modificación en el Organismo.

Respecto al Principio **P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional**, se informa que, para fortalecer las capacidades y conocimientos, el personal del Organismo recibió capacitación en materia de Planeación en Base a Resultados y Presupuesto, Atención a Auditorías, Sistemas Institucionales de Archivo de cara a la realidad, Cuenta Pública y Cumplimiento de Leyes. **Anexo 2**

C.02 Administración de Riesgos (ARI)

Respecto al Principio **P06. Definir objetivos**, derivado de la revisión exhaustiva a las metas del POA /MIR, por parte del área administrativa, fue enviado el oficio No. PRO-549-2023 con fecha del 10 de octubre de 2023, a la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Egresos, para realizar las gestiones pertinentes con respecto a la modificación de las metas.

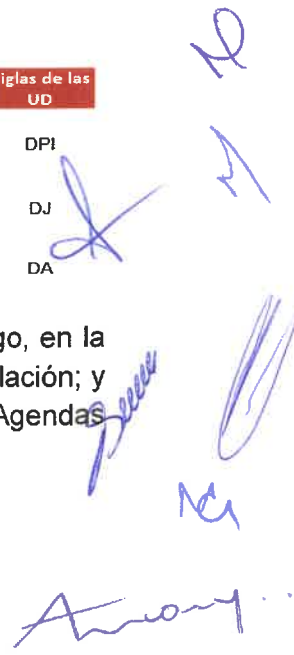
Derivado de lo anterior, el último trimestre del año, se trabajó con las nuevas metas del Programa Operativo Anual 2023, apegadas al nuevo centro gestor asignado por la SH.

En cuanto al Principio **P08. Considerar el riesgo de corrupción**, de los tres riesgos seleccionados como prioritarios de la Matriz, se informó lo siguiente:

Formato FCI-DE.2 / 3-5

NO	RIESGO	Selección	Siglas de las UD
R2	Falta de organización y/o participación en actividades de promoción de atracción de inversiones tales como agendas de trabajo, misiones comerciales, ferias, eventos, entre otros.	SI	DPI
R11	Falta de actualización y validación de la normatividad interna de PROSONORA.	SI	DJ
R17	Inconsistencias en el levantamiento de inventarios	SI	DA

R2: Durante el trimestre se cumplieron con las metas relacionadas con este riesgo, en la Dirección de Promoción de Inversión, con un 100% de Agendas de trabajo y vinculación; y en la Dirección de Relaciones Internacionales, se cumplió en un 100 %, con las Agendas



nacionales y extranjeras para relaciones internacionales, como se muestra en el formato ETCA-III-04. **Anexo 3 y 4.**

R11: En cuanto a éste riesgo, el nuevo proyecto de Reglamento interior de PROSONORA, se informa que actualmente el personal del Organismo se encuentra en proceso de análisis y modificación, atendiendo las recomendaciones recibidas por parte de la Secretaría de la Contraloría General.

R17: La última actualización de la Cedula de Inventarios se realizó el 01 de diciembre de 2023 por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Planeación, con el fin de evitar situaciones que se deriven en futuras observaciones. **Anexo 5**

C.03 Actividades de Control

Respecto al Principio **P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información**, como ya se había mencionado en la sesión anterior, el organismo ha realizado varios cambios en función de su incorporación a CODESO, debido a esto el proyecto de modificación para el Reglamento Interior de PROSONORA, en este se encuentra contemplada la Coordinación de Recursos Tecnológicos y Jefatura de Tecnología.

Durante este ejercicio fiscal no fue posible la adquisición de equipo tecnológico, sin embargo, en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2024, se encuentra considerada la adquisición del equipo y materiales relacionados, por un monto aproximada de \$390,000.00.

El personal de PROSONORA, continua con la actualización de los inventarios documentales.

C.04 Información y Comunicación

En lo relacionado al Principio **P15. Comunicar Externamente**, se informa que, durante el Cuarto Trimestre de 2023, se presentó el Informe Trimestrales, en tiempo y forma ante la Dirección de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de egresos de la Secretaría de Hacienda, de igual manera se ha dado cumplimiento a la actualización de la información en la plataforma transparencia.sonora.gob.mx, conforme a lo establecido en Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y a las instrucciones emanadas de la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General. **Anexo 6**

C.05 Supervisión.

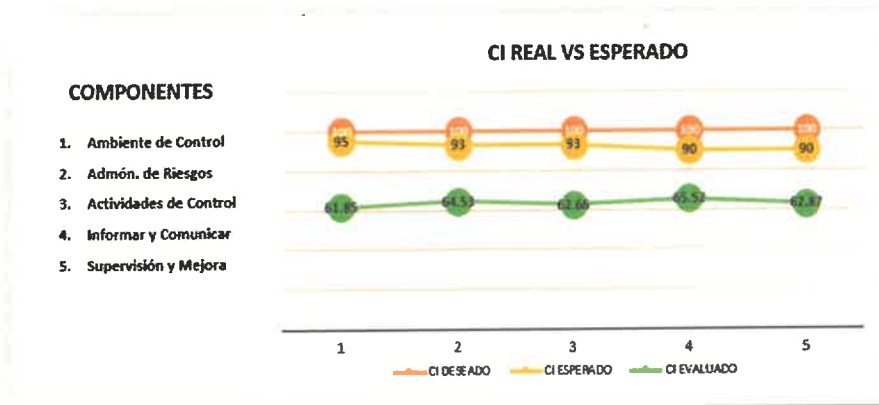
Con respecto al Principio **P16. Realizar Actividades de Supervisión**, 11 servidores públicos participaron en la Autoevaluación contemplada en el Manual Administrativo del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública (MAMICI), la cual se realizó el 08 de noviembre de 2023 por medios electrónicos.

Acerca de los resultados, se entera a los miembros del Comité que fueron notificados al Organismo, mediante el No. de oficio DGDA-001/2024 de fecha 03 de enero de 2024, signado por el Lic. Mario Manuel Vélez Villa, Director General de Desarrollo Administrativo, estos son consecuencia de varios factores, como lo es la rotación de personal, cambios en la estructura del Organismo, ya que PROSONORA dejó de estar sectorizado a la Secretaría de Economía a ser coordinado por CODESO, la modificación que se está realizando al Reglamento Interior de PROSONORA, etc. **Anexo 7**



En base a los resultados obtenidos se trabajó en el Formato FCI-DE.1/1, seleccionándose para su atención 16 principios y 28 puntos de interés, mediante la ejecución de 15 actividades, lo cual se plasma en el Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2024, con la finalidad de trabajaren las áreas de oportunidad detectadas, apegándose al calendario y cronograma de trabajo establecido por la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General. **Anexo 8**

De igual manera en base a los resultados de la Autoevaluación, se informa que se elaboró el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2023, el cual fue enviado a la Secretaría de la Contraloría General y la Dirección General de Desarrollo Administrativo, con No. de oficio PRO-069.2024, de fecha 24 de enero de 2024, signado por la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA. **Anexo 9**

Una vez concluidos los puntos del tema 1 y con apego a lo establecido en la fracción III del numeral 33.01 y 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, somete para su consideración y en su caso aprobación, ante los miembros del COCODI los puntos que se muestra a continuación:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '10' at the top right and a signature at the bottom right.

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
24.01.26.1	Seguimiento y cierre del PTCI 2023, así como las principales acciones realizadas, con corte al Cuarto Trimestre de 2023.	Dirección General	15/11/2023
24.01.26.2	El Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2024.	Dirección General y Enlace de Control Interno Institucional.	15/11/2023

Los Puntos de Acuerdo fueron aprobados por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

2 Cuenta Pública y Administración.

Continuando con la secuencia la Presidenta del COCODI, presenta el tema 2 denominado “Cuenta Pública y Administración”, el cual menciona que está integrado por los puntos de Seguimiento de Indicadores, Presupuesto y Amortización Contable, por lo que, para dar inicio a este tema, cede la palabra a la Ing. Daniela Velarde Álvarez, para exponer lo relacionado con los resultados al cierre del Cuarto Trimestre de 2023.

Seguimiento a Indicadores

Respecto al seguimiento de indicadores, se presentaron los resultados del Sistema Estatal de Evaluación, extraídos de la ficha técnica para seguimiento y evaluación de indicadores de proyectos y procesos, al Cuarto Trimestre 2023, como a continuación se presenta.

Anexo 3

- **Unidad administrativa: Dirección de Promoción de Inversión**

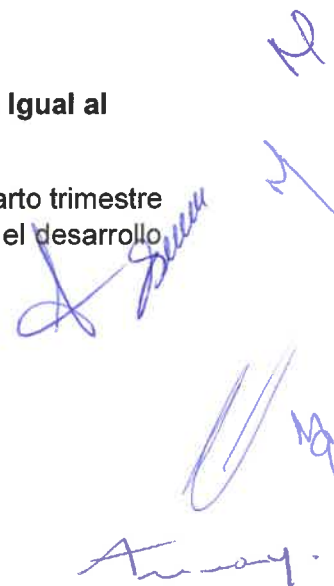
Nombre del indicador: Agendas de trabajo y vinculación Igual al 100%

La programación se cumplió al 100%, ya que en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 se organizó, participó y/o se asistió a un total de diez agendas de trabajo y vinculación, con la finalidad de promocionar y fomentar la inversión extranjera directa.

- **Unidad administrativa: Dirección de Atención a Inversionistas**

Nombre del indicador: Estudios y/o proyectos de inversión concretados Igual al 100%

La meta logró cumplirse de acuerdo a su programación, ya que, durante el cuarto trimestre del año, se realizaron un total de seis estudios y/o proyectos ejecutivos para el desarrollo de infraestructura productiva.



➤ **Unidad administrativa: Dirección Operativa**

Nombre del indicador: Agendas de trabajo Igual al 100%.

La programación se cumplió al 100%, ya que en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 se organizó, participó y/o se asistió a un total de tres agendas de trabajo, con el fin de atraer inversión y acercar grandes compradores a las empresas extranjeras ya establecidas en Sonora.

Nombre del indicador: Seguimiento a las empresas contactadas en eventos Igual al 100%.

La meta logró cumplirse de acuerdo a su programación, ya que, durante el cuarto trimestre del año, se brindó seguimiento a un total de 29 empresas contactadas en eventos, foros y misiones.

Nombre del indicador: Cursos especializados SIAAM Igual al 100%.

La programación se cumplió al 100%, ya que en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 se realizó un curso de capacitación para consolidación del SIAAM con nuevos prospectos a laborar en la industria aeroespacial.

➤ **Unidad administrativa: Dirección Administrativa**

Nombre del indicador: Capacitación sobre violencia de género en el ámbito laboral Menor al 100%. (50)

La meta no logró cumplirse con base a lo programado en el trimestre informado. Lo anterior dado que el personal adscrito al Organismo participó en dos de cuatro capacitaciones sobre violencia de género en el ámbito laboral, sin embargo, es importante señalar que se superó la meta anual.

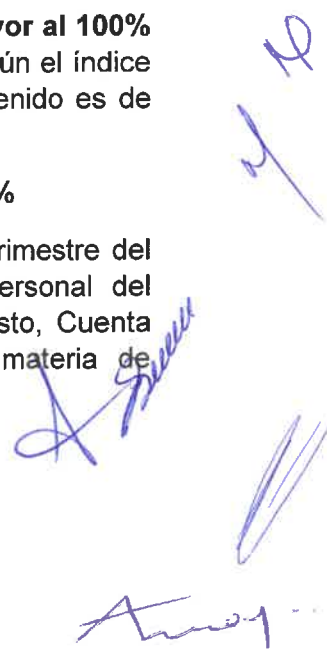
Nombre del indicador: Cumplimiento de obligaciones de transparencia Mayor al 100%.

El cumplimiento de obligaciones de transparencia logró superarse de acuerdo a lo programado, según el reporte emitido por la Secretaría de la Contraloría General a los sujetos obligados del poder ejecutivo.

Nombre del indicador: Índice de calidad de los informes trimestrales Mayor al 100%
Al cierre del cuarto trimestre 2023, se informa que el porcentaje obtenido según el índice de calidad de los informes trimestrales correspondientes, el último valor obtenido es de 100.00%, por lo que se superó la meta establecida.

Nombre del indicador: Capacitación profesional del personal Igual al 100%

La presente meta se logró con base a lo programado, ya que en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 se brindaron un total de cinco capacitaciones al personal del Organismo, en los temas de Planeación en base a resultados y presupuesto, Cuenta pública, Atención a auditorías, Autoevaluación de control interno y en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.



➤ **Unidad administrativa: Dirección Jurídica**

Nombre del indicador: Elaboración de contratación de servicios de asesoría y consultoría especializada Mayor al 100%

La meta programada en el trimestre se superó al realizarse un total de 16 contratos de servicios y consultoría especializada por el personal de la Dirección Jurídica

➤ **Unidad administrativa: Dirección de Relaciones Internacionales**

Nombre del indicador: Agendas de trabajo Igual al 100%

La programación se cumplió al 100%, ya que en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 se participó en una agenda de trabajo para fortalecer las relaciones internacionales

Se hace la aclaración con respecto al indicador de "Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia", solo se cuenta con la calificación del Primer Trimestre de 2023, debido a que la Secretaría de la Contraloría General, no ha notificado las calificaciones del Segundo y Tercer Trimestres al Organismo, por lo cual se continuara con la solicitud de las calificaciones por los medios oficiales.

Armonización Contable y Presupuesto.

El Cuarto Informe trimestral del ejercicio 2023 de PROSONORA, se presentó en tiempo y forma ante la Secretaría de Hacienda, en apego al cumplimiento a los lineamientos de la Cuenta Pública, así como la Contabilidad Armonizada, mediante el oficio No. PRO-35-2024 de fecha 11 de enero de 2024, dirigido al Dr. Carlos German Palafox Moyllers, Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Hacienda, ver **Anexo 6**

Presupuesto

Referente al estado del ejercicio del presupuesto, considerando el presupuesto aprobado, las ampliaciones/reducciones en el periodo, presupuesto modificado, pagado y el subejercicio, de los capítulos 1000. Servicios personales, capítulo 2000. Materiales y Suministros, capítulo 3000. Servicios generales, y capítulo 6000 que corresponde a Inversión pública, es como se integra el presupuesto total autorizado de \$138,771,103.00 como se muestra a continuación:

Partida	Descripción	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Devengado	Pagado	Devengado vs presupuesto modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	17,547,618	17,547,618	16,772,158	16,772,158	775,460
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1,322,181	1,322,181	1,322,181	0
3000	SERVICIOS GENERALES	21,223,485	43,309,413	33,185,876	32,208,638	10,123,537
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	44,940,279	44,940,279	44,940,279	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	294,437	294,437	0	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	100,000,000	103,611,311	1,266,922	0	102,344,389

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Diana', 'H', 'A', and 'Thony'.

Se informa en cuanto a la inversión pública, de \$100,000,000.00 aprobados, a la fecha no se ha ministrado al Organismo, por lo que es importante señalar que el subejercicio se deriva a la falta de la ministración de los recursos al Organismo para su aplicación.

Una vez concluidos los puntos del tema 2 y con apego a lo establecido en la fracción III del numeral 33.01 y numeral 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, toma la palabra para someter a su consideración y en su caso aprobación, ante los miembros del COCODI, los puntos que se muestra a continuación:

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
24.01.26.3	Se aprueba la presentación de la Información Contable, Presupuestaria y Programática, ante la Secretaría de Hacienda, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.	DGA	26/01/2024
24.01.26.4	Se aprueba el Informe del Avance de Indicadores, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2023	DGA	26/01/2024

Los Puntos de Acuerdo fueron aprobados por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

Una vez aprobado lo anterior la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA, cede la palabra al Lic. Omar Francisco Calderón Nicola, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica de PROSONORA y Vocal del COCODI, para dar inicio al tema de Fiscalización y Auditoría.

3 Fiscalización y Auditoría.

Auditoría

Durante el Cuarto Trimestre del 2023 no se iniciaron o realizaron auditorías por parte de la Secretaría de la Contraloría General, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) Despacho Externo o algún otro ente fiscalizador.

Observaciones.

Se presentó el resumen de las observaciones pendientes por solventar ante los diferentes entes fiscalizadores, OIC, Despacho externo e ISAF, a las cuales se les está dando respuesta, por lo cual disminuyeron en número y actualmente se esta en espera de la notificación del ISAF, acerca de la respuesta dada por el Organismo a dos observaciones, en el sentido de si se aportaron en las respuestas remitidas los elementos suficientes para ser solventadas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Serrano', 'M', 'X', and 'A...']

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano Fiscalizador	No.	Descripción	Solventadas	No Solventadas/ en Proceso de Atención	Observaciones	Responsable
2021	2021AE010301124 4	ISAF	3	Auditoría Presupuestal	1	2	Se Enviaron a Investigación	Dirección Administrativa
2021	2021AE010201243	ISAF	4	Auditoría Financiera	3	1	Se Enviaron a Investigación	Dirección Administrativa
2021	2021AE010201042 0	ISAF	4	Auditoría Financiera	3	1	Se Envío a Investigación	Dirección Administrativa
2022	2022AE010901010 9	ISAF	13	Auditoría Integral	10	3	Pendiente de Solventar	Dirección Administrativa

Una vez concluido el tema tres y con apego a lo establecido en la fracción III del numeral 33.01 y numeral 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, toma la palabra y somete a votación para su consideración y en su caso aprobación el siguiente punto.

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
24.01.26.5	Se aprueba el Informe del estatus que guardan las Auditorías realizadas por los entes fiscalizadores a PROSONORA y sus resultados, con corte al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024

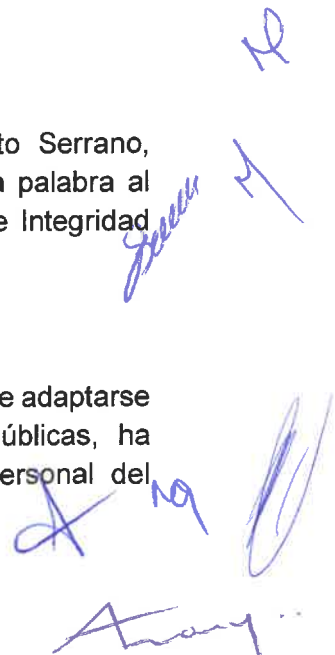
El Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

4 Transparencia e Integridad.

Una vez aprobados los puntos anteriores la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA, cede la palabra al Licenciado Omar Francisco Calderón Nicola, para que exponer los temas de Integridad Institucional, Unidad de Transparencia y Declaración Patrimonial.

Integridad Institucional

El Lic. Omar Francisco Calderón Nicola informa que el organismo en el interés de adaptarse y atender las condiciones cambiantes de nuestra sociedad y políticas públicas, ha mantenido una constante comunicación y coordinación permanente con personal del



Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM), a fin de formalizar un convenio de colaboración, este cuenta con una opinión jurídica positiva, de la Subsecretaría de lo Consultivo de la Secretaría de la Consejería Jurídica, la C. Blanca S. Vieras Barajas, con oficio No. SCJ/5303/2023 de fecha 02 de agosto de 2023, sin embargo, no ha sido posible la suscripción del mismo, en primera instancia por las cargas de trabajo de los servidores públicos facultados para la firma de este instrumento, asimismo los cambios de personal en la administración pública Estatal. Las funcionarias con las que se ha estado en contacto son María Fernanda Negrete y posteriormente con Esthela Velarde, para poder concretar la fecha de formalización de dicho convenio.

Unidad de Transparencia

Se informa que en el Organismo se recibieron ocho solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad ya que correspondían a las competencias de PROSONORA.

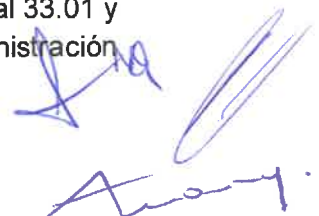
En cuanto al Portal de Transparencia se informó que, en la evaluación realizada al organismo al Primer Trimestre de 2023, se obtuvo calificación de 92.12% con respecto al cumplimiento a la Ley General de Transparencia y 93.28% en lo que corresponde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Sonora.

Como se informó en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, acerca de la etapa de homologación y estandarización al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), con el oficio No. DGUTAJ-342-2023, fechado el 11 de julio de 2023, signado por el Lic. Rodrigo Cortés Acosta en su calidad de Director General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General, derivado de lo anterior, el resultado de la evaluación del Segundo y Tercer Trimestres de 2023 en materia de Transparencia, no ha sido notificada al Organismo, por lo que se estará dando seguimiento por medios oficiales, para obtener los resultados.

También se informó acerca de la difusión entre el personal de PROSONORA, de la invitación a la capacitación en el tema "Acoso, Hostigamiento Sexual y Denuncias", impartida por el Lic. Rodrigo Cortés Acosta, Coordinador Ejecutivo de Investigación de Faltas Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General, dicha convocatoria fue realizada por la Dirección General de Contraloría Social, a través de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos, así como la asistencia de manera virtual por parte de personal del Organismo. **Anexo 2**

En cuanto a la obligación de los servidores públicos con respecto a la presentación de la Declaración Patrimonial, se enteró que el período de presentación es del 18 de enero al 31 de mayo de 2024, siendo un total de 21 servidores públicos los obligados en PROSONORA a presentar dicha declaración.

Una vez expuesto el tema de "Transparencia e Integridad", retoma la palabra la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, en cumplimiento lo dictado en la fracción III del numeral 33.01 y 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración



Pública Estatal de Sonora, para someter a consideración y en su caso aprobación, de los siguientes puntos:

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
24.01.26.6	Se aprueba el Informe de Integridad Institucional, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024
24.01.26.7	Se aprueba el Informe de Solicitudes de Información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024
24.01.26.8	Se aprueba el Informe del cumplimiento de obligaciones de Transparencia SIPOT al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024

Los Puntos de Acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Acto seguido se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación, el calendario de Sesiones del Comité para el año 2024, haciendo la precisión de que la hora y fecha exacta, se encuentran sujetas al calendario que la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, hace llegar a las entidades para su organización.

	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fecha	ABRIL 2024	JULIO 2024	OCTUBRE 2024	ENERO 2025
Hora	Pendiente calendario SDAT	Pendiente calendario SDAT	Pendiente calendario SDAT	Pendiente calendario SDAT
Presencial, Virtual o Hidria	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL	VIRTUAL

En cumplimiento lo dictado en la fracción III del numeral 33.01 y 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, se somete a votación el siguiente punto:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
24.01.26.9	Se aprueba el Calendario de Sesiones del COCODI, para el ejercicio 2024.	UECI	26/01/2024

El Punto de Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

6. ASUNTOS GENERALES.

Aprobados los acuerdos anteriores la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, indica que el siguiente punto del Orden del Día es "Asuntos Generales", por lo que invita a los presentes a hacer uso de la palabra.

El Mtro. Juan José Mandujano Estrada, realiza el exhorto para que se instale a la brevedad el Comité Ética e Integridad de PROSONORA, ya que es parte de las obligaciones establecidas por Ley.

La Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, agradece al representante de la Secretaría de la Contraloría el Mtro. Juan José Mandujano Estrada, su participación y menciona que a la brevedad se realizarán las gestiones que correspondan para llevar a cabo la instalación del Comité de Ética e Integridad de PROSONORA, en el ánimo de cumplir con la Normatividad, así como promover y vigilar el comportamiento integro de los Servidores Públicos del Organismo.

Sin algún otro tema por atender, continúa con el punto 7, del Orden del Día por lo que procede a la lectura de los acuerdos sometidos a consideración y en su caso aprobación, durante la presente sesión.

7. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

Se somete a revisión y ratificación los siguientes acuerdos:

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
24.01.26.1	Se aprueba el seguimiento y cierre del PTCI 2023, así como las principales acciones realizadas, con corte al Cuarto Trimestre de 2023.	DG	26/01/2024
24.01.26.2	Aprobación del PTCI 2024	DG	26/01/2024
24.01.26.3	Se aprueba la presentación de la Información Contable, Presupuestaria y Programática ante la Secretaría de	DGA	26/01/2024

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'Aprobado'.

	Hacienda, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.		
24.01.26.4	Se aprueba el informe del Avance de Indicadores, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2023.	DGA	26/01/2024
24.01.26.5	Se aprueba el informe del estatus que guardan las Auditorías realizadas por los entes fiscalizadores a PROSONORA y sus resultados, con corte al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024
24.01.26.6	Se aprueba el Informe de Integridad Institucional, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024
24.01.26.7	Se aprueba el Informe de Solicitudes de Información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024
24.01.26.8	Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones de Transparencia SIPOT al Cuarto Trimestre de 2023.	DJ	26/01/2024
24.01.26.9	Se aprueba el Calendario de Sesiones del COCODI, para el ejercicio 2024.	UECI	26/01/2024

Concluida la lectura de los acuerdos anteriores se solicita a los presentes que si hay algún comentario o duda al respecto pueden hacer uso de la voz.

8. CLAUSURA

Al no contar con más asuntos por atender la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, da por terminada la presente reunión, por lo que siendo las 12:30 horas del día señalado, se da por clausurada la sesión.

Firmando para constancia los participantes para los efectos que conforme a derecho procedan.

FIRMA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano
Encargada del Despacho de la Dirección
General de PROSONORA



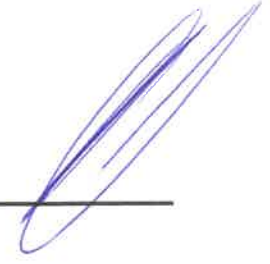
Representante de Vocal Ejecutivo

Mtro. Juan José Mandujano Estrada
Titular del Órgano de Interno Control de
la Secretaría de Economía



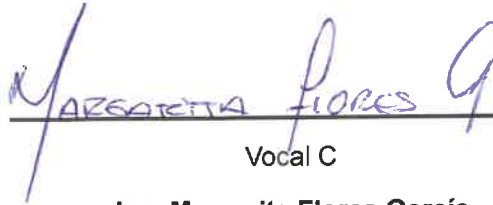
Vocal A

Mtra. Daniela Velarde Álvarez
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa



Vocal B

Lic. Omar Francisco Calderón Nicola
Encargado de Despacho de la
Dirección Jurídica




Vocal C

Ing. Margarita Flores García
Promotor de Oficina San Luis Rio Colorado
Enlace de Control Interno

FIRMA DE INVITADOS PERMANENTES



Lic. Yoselyn Gpe. Enríquez Ainza,
Auxiliar Jurídico
Enlace de Administración de Riesgos



Lic. Edna Marisol García Meza
Coord. De Sistemas de Control Interno
Institucional de la Secretaría de la Contraloría
General

